

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa
debe dirigirse al
Administrador de LA UNION REPUBLICANA
CONQUISTADOR 43 y 45

Año IV

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,
2.50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redacción
se dirigirá
Director de LA UNION REPUBLICANA
SANTACILIA 3, BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 979

CONVOCATORIA

Se convoca al partido republicano para la Junta General extraordinaria que se celebrará en el Centro de Unión Republicana el próximo Jueves á las ocho de la noche en el local de la sociedad, Santa Cilia—3—bajos.

Debiendo tratarse asuntos de verdadero interés relacionados con la gestión de los Concejales del partido, y con la subasta de la Plaza Mayor, se encarezca á todos los correligionarios la asistencia.

EL SECRETARIO

Francisco Quijada

La tempestad

No nos referimos á la zarzuela que lleva este título; nos ocupa el porvenir que se avicia de un momento á otro para nuestra desventurada y maltratada patria.

El cúmulo de elementos que se concentran sobre el horizonte es immense, por lo que la descarga de estos será terrible.

Los que con sabias medidas pudieron evitar días de luto al pueblo, no lo quisieron ni supieron hacerlo, y de ellos será la responsabilidad de la tremenda sacudida que inevitablemente se viene encima.

Los carlistas otra vez en puerta, ó sea moviéndose, según nos anuncia el telégrafo.

Las Cámaras de Comercio batiendo el plomo con virilidad, y el pueblo en masa aplaudiendo á sus oradores frenéticamente.

Todo anuncia el fracaso fenomenal de la justicia política Silvela-Palavieja, cuyo desgobierno parece ya puesto al borde de la sepultura.

Una sola chispa, un pequeño indicio que señalese el camino, bastaría para prender fuego á toda la pira y encaminar el rayo fulminado por la disgustada opinión general del país.

Los hombres honrados y patriotas, los que aún tienen fe cívica, los que tienen talento para dirigir al pueblo sediento de verdadera justicia, libertad y bienestar, son los llamados en estos momentos á prestar su valía al pueblo, á fin de encauzarle sus fuerzas imprimiendo rumbo salvador á sus iniciativas.

D. no hacerlo así, nada extraño sería que la nación, en su sed y locura de regeneración, cayese en el lado opuesto de sus aspiraciones, pues se han dado casos mío, que, no siempre el triunfo ha sido de la razón y de la parte de la justicia.

Las artimanías, la felonía y la traición, no pocas veces han abusado y triunfado sobre el débil y desesperado, estado justísimo y real en que se halla hoy por hoy nuestra nación, gracias á las desastrosas gestiones de los monárquicos restauradores, los cuales han tendido siempre, aparte del inmoderado odio personalísimo á costa de la nación, á gastar la fe del pueblo para toda idea política y á prostituir los hombres de quienes, por su honradez, el país aún esperaba algo grande y tangible para su porvenir.

Pero, algunos hombres, aunque los menos, se han librado de esa persistente plaga, mil veces peor que la peste bubónica, y aún queda

Palma de Mallorca, MIÉRCOLES 30 Agosto de 1889

mucho pueblo que tiene fe y espera la regeneración.

A esos hombres es á quienes nos dirigimos para que impriman rumbo fijo y salvador á esa opinión sana, que aún late y suspira por la libertad, la honradez nacional y la justicia verdad.

Pronto se hará sentir la voz de «salvemos el que pueda» en la que un pueblo vejado, deshonrado, humillado y robado pedirá estrecha cuenta á sus verdugos y espoliadores; pronto veremos terminar la incomprendible pasividad estoica de un pueblo cansado de sufrir el más bochornoso de los «via crucis» que se han dado en el universo, pronto ese Lázaro fiero y descompuesto, hundido en la lúmida tumba de la muerte más infusa va á oír la voz redentora de: «Lázaro vén fuera» de toda esa sombría monarquía. Arroja tu humillante sudario, rompe esas cuerdas que te aprisionan y anda en el camino de tu alto y noble destino, camino de la República, en el cual tienes la nobleza y grandeza que de justicia te pertenece.

Eso es lo que pronto va á acontecer, y ya á caer cual terrible turbión sobre los compatriotas restauradores de la tiranía y de la peste asfixiante que nos han vendido, deshonrado y empequeñecido ante todas las naciones y hasta á nuestros propios ojos.

Démonos cuenta todos de nuestro deber, y aprestémonos á contribuir, en la medida que nos corresponda para lograr el éxito que las necesidades de la patria exigen para su regeneración verdadera.

TEUDIS.

Carta al abate Lepe

Un señor cuyo nombre oculta bajo las iniciales J. P., ha tenido el gusto de remitirnos la siguiente carta dedicada á uno de nuestros re-

dactores, la que publicamos respetando en un todo su integridad.

Dice así:

Respetable Sr.: cuando hay comunidad ó uniformidad de convicciones bien puede haber transmisión de ideas, sin pravia amistad ni conocimiento personal, siquiera provocativa, más que hasta hoy, la reacción, se impone el tacto de codos.

Perdimos la primera República y seguimos incapacitados para restaurarla de nuevo, por carecer de hábitos ó moral republicana. Hay que infiltrar aquellos en las clases obreras. Sabes V. tan jor que yo, que las ideas para ser útiles y benéficas han de traducirse en resultados prácticos. En actos de reparación, si son de justicia; si de belleza, en una obra de arte; si de política, en hábitos sociales. Fué el grave defecto de Castelar. Conocedor profundo del credo democrático; pero completamente ignorante de los problemas de la vida real e incapacitado, por tanto, de traducir a quel oí total, ni parcialmente, en resultados prácticos. Juicio igualmente extensivo á Silvela; por ser incompatible el profesorado de metafísica, con el sentido práctico que caracteriza al hombre de Estado. Lo fuera de Ristia, meramente, otra cosa sería. La física, es practicable.

Para la implantación de todo ideal se necesita potencia social ó colectiva, suficiente. Y la potencia social, es el resultado de voluntades uniformes, por haberse uniformado, antes, la convicción de los individuos. La Iglesia, ha formado y mantiene su potencia social, uniformando la convicción de los suyos, por medio del voto celibatario; que anula, del individuo, el natural sentimiento de familia. Del mismo modo ha logrado alcanzar la suya, la milicia; uniformando voluntades por medio del código ó disciplina, que anula, á su vez, la libertad ó libre albedrío del individuo. El triunfo de la democracia no hay que esperarlo interín no haya formado su potencia colectiva. Y, para ello, no necesita anular, del ente humano,

como la iglesia ó la milicia, sentimiento ó atributo natural alguno; pues, en eso estriba, precisamente, la superioridad de la democracia sobre aquellas.

Es un gravísimo error tan siquiera, suponer, que el ideal político, escapar puede de la ley de perfectibilidad ó progreso que rige á todo cuanto á la humanidad se refiere. Error disculpable en los monárquicos; que, apoyados en lo tradicional, promulgan, como corolario obligado de éste, el quietismo ó reposo. No así en los demócratas. La clave, pues, para formar potencia colectiva, la democracia, se encierra ó la sintetizan estas dos solas palabras: familia, propiedad. Medio para conseguirla; la cooperación.

Hay necesidad imperiosa de substituir el inútil y perjudicial comité, por la cooperativa ó administración. Aquel, es refugio de impuestos y atolondrados, escabel de locuaces, fabricante de intrigas, fonsa de desconfianzas y material de rencores. Esta, es imán para los satisfechos, selecciona aptitudes, enfreña injerencias, da ambición, desperta simpatías y fija la solidaridad.

Moéstranos, los directores de la reacción, más conocedores de la humanidad y estimados de un mejor sentido práctico, que no aquellos que hasta hoy hemos tenido, en España, los demócratas. La Iglesia, sabe que la mujer, por sí sola, constituye la mitad de la humana especie, y dirige todo su afán y esfuerzo (y lo ha conseguido) en mantenerla á su lado. Hay que restar fuerzas á la reacción llevando á la mujer al bando democrático. Se requiere, para ello, algo más que un beneficio remoto. El lucro inmediato y tangible que en forma de dividendo reparte semanal ó todo lo más, mensualmente, la acción mancomunada, ejercida sobre una especulación cualquiera.

Dos rasgos característicos de la mujer, en general considerada, son: la codicia y la luxuria.

La primera, se satisface con la propiedad;

604

EL JUDIO ERRANTE

camente en su tienda, y sonriéndose para sí con satisfacción á esta maligna idea.

— Espero que el perrazo del padre Dagoberto estará de mal humor, y que cogera por el pescuezo á ese puerco de dogo, y le hará hacer un gadelante dos!

La señora Grivois subió con trabajo la empinada escalera parándose en cada meseta para tomar aliento, y mirando en derredor suyo con un profundo disgusto. Al fin llegó al cuarto piso, y se detuvo un instante á la puerta de la humilde habitación en que se encontraban las dos hermanas y la corcobada.

La joven costurera se ocupaba en reunir los diferentes objetos que debía llevar al Monte de Piedad.

Rosa y Bauta parecían bastante dichosas y algo tranquilizadas respecto al porvenir; habían sabido por la corcobada, que podrían aunque trabajando mucho, puesto que sabían coser, ganar treinta y dos reales cada semana; cuya pequeña suma sería al menos un recurso para la familia.

La presencia de la señora Grivois en casa de Francisca Baudoin era motivada por una nueva determinación del abate d'Aigrigny y la señora de Saint-Dizier; no habían juzgado mas prudente enviar á la señora Grivois en quien confiaban ciegamente á buscar las jóvenes en casa de Francisca; esta acababa de ser avisada por su confesor, que no sería su ama de gabinete, sino una señora que se presentaría de su parte, á quien debía confiar las jóvenes para ser conducidas á una casa religiosa.

Después de haber llamado á la puerta la doncella de su confianza de la señora de Saint-Dizier, entró y preguntó por Francisca Baudoin.

— No está en casa, señora. Dijo tímidamente la corcobada, muy admirada con tan inesperada visita, y bajando los ojos en presencia de aquella mujer.

de ballena, estaba enfrente, con un aspecto magistral; la voz de los chantres vestidos con sobrepelices nuevas y blancas, se oía formidablemente; los sonidos de los serpentones y bajones comovían las vidrieras; se leía en fin en la fisonomía de todos los que debían tomar parte en las propinas de aquel rico entierro, de aquel excelente entierro, de aquel entierro «de primera clase», una satisfacción á un mismo tiempo alegre y contenida, que parecía aumentada por la actitud y la fisonomía de los herederos, altos, gallardos, robustos, con la tez encarnada, que sin infringir las leyes de esa modestia encantadora que es el pudor de la felicidad, parecía complacera, necerse, y oportarse bajo su lúgubre y simbólica capa de luto.

A pesar de su candor y de su fe sencilla, la mujer de Dagoberto fué dolorosamente herida con la diferencia alarmante entre la acogida, hecha al fallecido del trigo, y la del pobre á la puerta de la casa de Dios; pues si la igualdad es real en alguna parte, lo es seguramente ante la muerte y la eternidad.

Estos dos siniestros espectáculos aumentaban la tristeza de Francisca, que consiguiendo á duras penas saltar la fisonomía, se apresuró á volver á la calle de Brise Michs, á fin de llevar las huérfanas á su ama de gobieno de su confesor, que debía conducirlas al convento de Santa María, situado según sabemos, junto á la casa-hospicio del doctor Baleinier, donde estaba encerrada Adriana de Cardville.

— ¡Qué cosa tan sombría! — exclamó la señora de Brise Michs, al ver la expresión de la muchacha.

BIBLIOTECA DE LA UNION REPUBLICANA

601

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la cefalea, coartaciones, dispepsias (peste de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afeciones que recobocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acre litado

ELIXIR CALLOL

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Si será esteta?

En la calle de la Merced hay un industrial que es la admiración del vecindario. Tiene una tienda abierta al público servida por muchachos jóvenes de unos diez años de edad, muy bien vestidos y con la particularidad de que todos son hermosos joh misterio de las gaditanas cartillas!

Todo esto no tiene nada de particular; pero da el caso, que varias madres han prohibido a sus hijos la frecuentación de la casa donde vive el aludido sujeto, a pesar del buen trato y regalos de pastas y dulces que a diario prodiga a sus «sirvientes»; acostumbra también el místico sujeto, a recrearse las tardes de los domingos y días festivos, con llevárselas a aseos por puntos poco frecuentados a dos ó tres niños cada vez.

Estaremos al tanto de la marcha de este sujeto, y caso de poder comprobar lo que de público se dice, publicaremos su retrato con nombre y apellidos para que el público se entere. Sentiriamos llegar a este extremo porque procede de una fama la muy honrada donde casi todos ocupan elevados puestos en la iglesia.

Un dictámen

En la sesión que en estos momentos está celebrando el Ayuntamiento, los Sres. García, Martí, Garau y Losada presentan un dictámen de la comisión de Hacienda, relativo a modificación y economías en la plantilla de empleados.

Según noticias, la comisión propone una economía de 30.000 pesetas que se destinarán a los gastos que ocasiona la peste bubónica.

Sí, sí; vengan economías que es lo que más importa aunque lo vean con disgusto los paniguados ribotistas, los cuales habían tomado aquella casa a manera de «Asilo de beneficencia».

A no pagar

En Barcelona los industriales siguen en su idea de no satisfacer la contribución industrial por cuyo motivo se teme surjan graves conflictos.

Las monjas sobre los jueces

Telegrafían de Vigo que el juzgado se presentó en un convento dedicado a la instrucción de niñas, para hacer unas diligencias respecto a la denuncia formulada por los padres de unas niñas a las que maltrataron despiadadamente las monjas.

La superiora del convento prohibió la entrada del juzgado.

Este se retiró y el juez ha telegrafizado al obispo de la diócesis para que ordene se le permita la entrada en el convento.

La opinión está muy excitada contra las monjas.

Ya lo es a viendo el Sr. Gayá, cuando no se denuncian hechos cometidos por curas «estéticos», se nos presenta la ocasión de tener que comentar hechos llevados a cabo por monjas infanticidas, ó en su defecto monjas como las de Vigo que maltratan a inocentes niñas, al igual de lo que hizo el «pater» Parera de los Escolapios de Palma, con el niño Fuster.

¡Que asquerosidad!

Real Orden

Sí ha recibido en la Delegación de Hacienda una Real Orden nombrando en comisión a D. Venancio Salvador aspirante de las oficinas, en sustitución de D. Julio Vireneque.

Visita

Ayer noche a eso de las diez, el Sr. Gobernador civil de la provincia acompañado del primer oficial señor Más y del inspector señor Torres, estuvieron en el «Huerto de Tirador», en donde se hallan en observación los pasajeros llegados de Alicante por la mañana, y de lo cual dimos ya noticia en nuestro número de ayer, a fin de observar, como se verifica el cordón, por los municipales encargados, de tener aislados a dichos individuos.

Sabemos que el señor Alvarez Sereix dictó energicas órdenes encaminadas a hacer cum-

plir severamente lo que dispone el Reglamento de Sanidad.

Estratos

El Ayuntamiento de La Puebla, ha remitido a este Gobierno Civil para su publicación en el «Boletín Oficial», los acuerdos tomados por dicha corporación, durante los meses de Mayo, Junio y Julio últimos.

Cosas de curas ó sacristanes

Dice uno de nuestros colegas madrileños, que de la iglesia de Castro Urdiales, han desaparecido algunos ornamentos sagrados, cuyo valor se calcula en 1000 pesetas, sobre cuya hecho recaen sospechas en un cura y un sacristán de la misma iglesia, lo que resulta verdaderamente desconsolador.

No es verdad Sr. Gayá?

¿Cuál de los delitos es mayor, casarse civilmente ó tener el atrevimiento de robar por valor de 1000 pesetas en una iglesia?

Presupuesto

Por el Ministerio de la Gobernación, ha sido autorizado el Ayuntamiento de Establiments para imponer la cantidad de 1.500 pesetas sobre arbitrios extraordinarios sobre las especies no tarifadas, a fin de cubrir el déficit que resulta del presupuesto ordinario.

Plaza de Toros

El domingo próximo debutará en el circo taurino la notable y numerosa compañía Dover, dirigida por don Luis Agustini y en la que toma parte la celebridad europea señorita Elvira Agustini en sus arriesgados y difíciles trabajos sobre la maroma colocada a grande altura montada en bicicleta.

Cédulas

La Dirección general de Contribuciones Directas ha dispuesto que la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales comience en 1.º de Septiembre próximo, tanto para las clases que perciben haberes del Estado como para las demás.

Vapores correos

Para Barcelona, salió a las seis de ayer tarde el vapor «Julio», con el correo y 108 pasajeros.

Este mañana a las 6 ha fondeado el vapor «Ciudad de Mahón» procedente de la isla de Menorca y a las 8, el «Cataluña» que lo verificaba de Barcelona.

Después de recibir a su bordo la correspondencia ha salido para Valencia e Ibiza el vapor «Isleño», con carga general y pasaje de ambos puntos.

Bien venidos

En el vapor de esta mañana, ha venido de Barcelona nuestro estimado compañero de redacción don Ricardo Fuster acompañado de sus simpáticas hijas D.ª Encarnación y doña Emilia.

Sean bien venidos tan distinguidos viageros.

De viaje

En el vapor «Julio» salieron ayer tarde para Barcelona, don Alejandro Rosselló, don Miguel Marqués y don Rafael Lacy.

En el «Cataluña» ha llegado esta mañana, nuestro particular amigo el licenciado en filosofía y letras don Jaime Pomar.

A continuación publicamos la circular que el Sr. Gobernador civil de esta provincia con tanta oportunidad ha publicado en el «Boletín Oficial».

Dice así:

GOBIERNO CIVIL

Sanidad—Circular

Declarada oficialmente la existencia de la peste bubónica en el vecino reino de Portugal, este Gobierno se apresuró a reunir la Junta provincial de Sanidad, deseoso de que, formada como se halla por notables hombres de ciencia, le diese luces e indicara el mejor camino

para evitar en lo posible que penetre en estas hermosas islas la terrible enfermedad y combatirla en el caso de que nos visite.

No en vano confiaron en la Junta: su vocal don Juan Munar presentó un luminoso informe del cual se desprenden varias importantes conclusiones. Una conciencia deliberación, la Junta lo aprobó y ahora solo toca a ese Gobierno hacerlo suyo y ordenar que se ejecute cuanto en él se propone.

Seguro estoy de que todas las autoridades se afanarán en cumplirlo fielmente, por muchos desvelos y gastos que la empresa les cueste. El enemigo que nos amenaza es el más cruel de cuantos se conocen; fuerza será combatirlo por todos los medios.

Como los Alcaldes obran con energía y rapidez, penetrados de lo grave que podría ser cualquier descuido y se vean secundados en su empeño por cuantos pueden coadyuvar al mejor éxito, es de esperar que logremos quedar libre el archipiélago balear de los tremendos estragos de la peste.

Suplico que me avisen (y así se indica en una de las conclusiones del informe) las faltas que advierten en policía sanitaria para poner remedio a ellas inmediatamente.

Por lo mismo que puede ser la menor negligencia la dolorosísimas consecuencias para la salud pública, estoy resuelto a exigir la más estrecha responsabilidad a quien quiera dejarse estrictamente a lo aprobado por la dota Junta provincial de Sanidad.

Palma, 28 de Agosto de 1899.—El Gobernador, Rafael Alvarez Sereix.

Sección Oficial

ALCALDIA DE PALMA

Mañana a las once de la misma se continuará la subasta de concesión de puestos fijos de venta, de la plaza Mayor que acaba de ser suspendida.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Palma 30 Agosto 1899.—El Alcalde, Antonio Sbert.

ALCALDIA DE PALMA

Se anuncia al público que ha sido solicitada la declaración de puestos fijos en la plaza Mayor, para los siguientes:

Tinglado n.º 1.—Puestos números 1, 2, 3, 4, 5, 82, 83, 84 y 85.

Tinglado n.º 2.—Puestos números 1, 2, 5, 6, 33, 34, 35 y 36.

Tinglado n.º 3.—Puestos números 1, 2, 7 y 8.

Tinglado n.º 4.—Puestos números 1, 2, 35 y 31.

Tinglado n.º 5.—Puestos números 1, 2, 7, 8, 35 y 36.

Tinglado n.º 6.—Puestos números 1, 2, 35, 36, 65, 66, 67, 68 71 y 72.

Tinglado n.º 7.—Puestos números 1, 2, 23, 34, 25, 26, 47 y 48.

Tinglado n.º 8.—Puestos números 1, 2, 21, 22, 23, 24, 43 y 44.

Tinglado n.º 9.—Puestos números 1, 2, 11, 12, 39 y 40.

Tinglado n.º 10.—Puestos números 1, 2, 39 y 40.

Tinglado n.º 11.—Puestos números 1, 2, 39 y 40.

Intercolumnios.—Puestos números 37, 64, 65 y 66.

En su consecuencia mañana a las 11 de la misma empezará la subasta conforme lo dispuesto en el Reglamento aprobado por este Ayuntamiento.

Palma 29 de Agosto de 1899.—El Alcalde, Antonio Sbert.

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

Agencia Mencheta

Madrid 29 3 m.

Es objeto de comentarios la salida de Biarritz del diputado Mella, lo cual no ha sido notificado por «El Correo Español».

Atribúyese gran importancia a este viaje, suponiéndole encaminado a la celebración de una conferencia con don Carlos y el marqués de Cerralbo.

Madrid 29 9'30 m.

La prensa comenta un folleto recién publicado y atribuido al rey de Portugal, que trata de una posible alianza anglo-lusitana con objeto de repartirse a España si hostilizáramos a los portugueses.

Madrid 29 5'10 t.

Un conspicuo político nos ha dicho que la proyectada reforma de la Constitución se limita a prorrogar la actual regencia, difiriendo la declaración de la mayor edad del rey.

Madrid 29 5'30 t.

En París hablase del descubrimiento de un caso de espionaje en Nancy, en el cual se halla comprendido un oficial de artillería.

En su casa se han encontrado armas y un nombramiento de origen alemán. Créese en la existencia de cómplices.

Madrid 29 7'40 t.

Oporto.—Hoy ha ocurrido un solo caso.

Se ha establecido el cordón excepto en la parte de Levante de la población.

Madrid 29 10'15 n.

San Sebastián.—S. M. la Reina ha firmado hoy un Real decreto reorganizando las escuelas, facilitando el aprendizaje del magisterio de primera enseñanza y la asistencia de los niños pobres a las escuelas.

«La Correspondencia de España» publica hoy un comunicado del señor Presidente del Comité Filipino, que actualmente se encuentra en Madrid, afirmando que para rescatar a los prisioneros bastará que se les entreguen siete millones de duros.

Madrid 29 10'45 n.

Tolosa.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta población los carlistas e integrantes propusieron colocar el escudo del Corazón de Jesús sobre los edificios públicos.

Los republicanos propusieron que en vez de los referidos escudos, se colocara una lápida abominando a los carlistas.

El hecho dio lugar a que ocurriera un escándalo mayúsculo.

Motor

Se vende un motor a gas de cinco caballos de fuerza.

Darán razón Cordelería número 5, 2.^o 4

El mejor preparado para el estómago, es el Elixir a la Inglovina Giol.

Véase el anuncio en la 4.ª página.

Colegio del Divino Corazón

de 1.^a y 2.^a Enseñanza

INCORPORADO AL INSTITUTO BALEAR

Palma - Cavalleria, núm. 18

Este Establecimiento (dirigido por el Licenciado D. BERNARDO BALLE, Pbro.) admite alumnos internos, «medio pensionistas», «permanentes» y «externos».

Se abre una clase especial de «Contabilidad» y «Teneduría de Libros», a cargo de D. Francisco García Orell, antiguo profesor de Matemáticas de este Colegio.

Seguirá funcionando, por las tardes, la «Academia de Repasos», para alumnos de «Enseñanza Oficial», que tan brillantes resultados ha obtenido durante los cuatro años que lleva de existencia.

Alquiler

Se alquila una botiga y entresuelo calle del Mar número 20.

Un tercer piso calle de Valseca número 8 con agua de fuente.

Informará el propietario que vive en el primer piso calle de la Botería número 14.



Droguería

JOSÉ JUAN

Marina, 20, 22 y 24

PALMA DE MALLORCA

En este establecimiento se venden pinturas en botes de 10 y de 5 kg. a 5'00 pesetas la lata de 10 kg.

SANDALO SOL con SALOL

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA y demás flejos de las vías urinarias. Precio 3 pesetas.

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.---Depósitos en Palma: Farmacias de Venezuela Hermanos, Plaza de la Catedral y de la Libertad.

ESENCIA
PURA
de
SANDALO

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,
PERLAS antisépticas

SOL
a base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

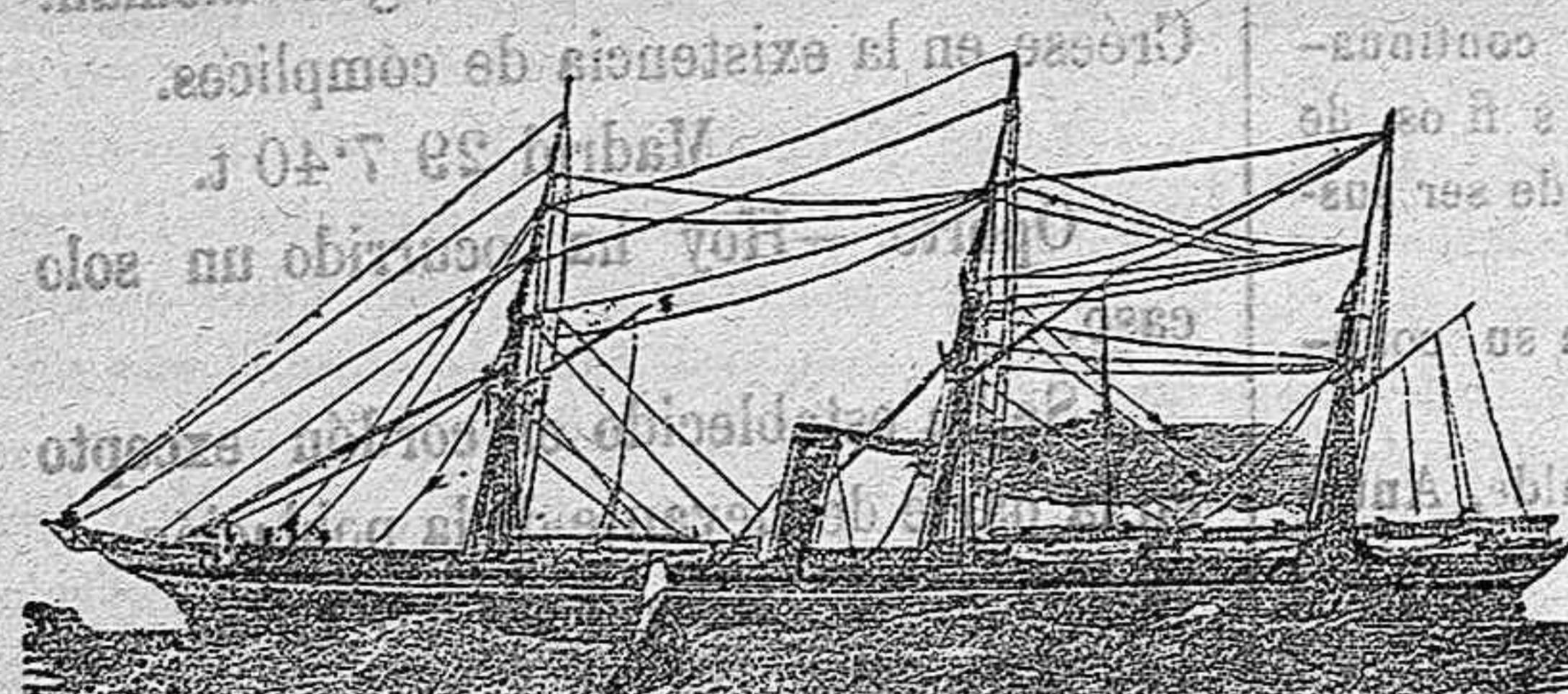
MORRUHOL
con hipofosfítos SOL

curan seguramente con
el uso de los vapores franceses
y el vapor de la AQUITAINE

Sociedad de Navegación á Vapor

UNIÓN COMERCIAL

J. Estela y C.^a



'PALMA'

todos los lunes a las cinco de la tarde, regresando todos los viernes.

Admite pasajeros y carga para dicho punto á precios reducidos. Viajes en combinación con los vapores de casa Tintoré y C.^a desde Palma á Londres, Liverpool, Amberes, Hamburgo y Marsella á precios económicos.

El trasbordo para todos los puertos de América sin gastos en Barcelona.

Palma. Oficinas: Plaza Antonio Maura.

Agencia y despacho: Bernardo Estela - Musile.

Barcelona. Consignatario: Francisco M.^a Tintoré - Pasaje del Comercio, 1 y 3.

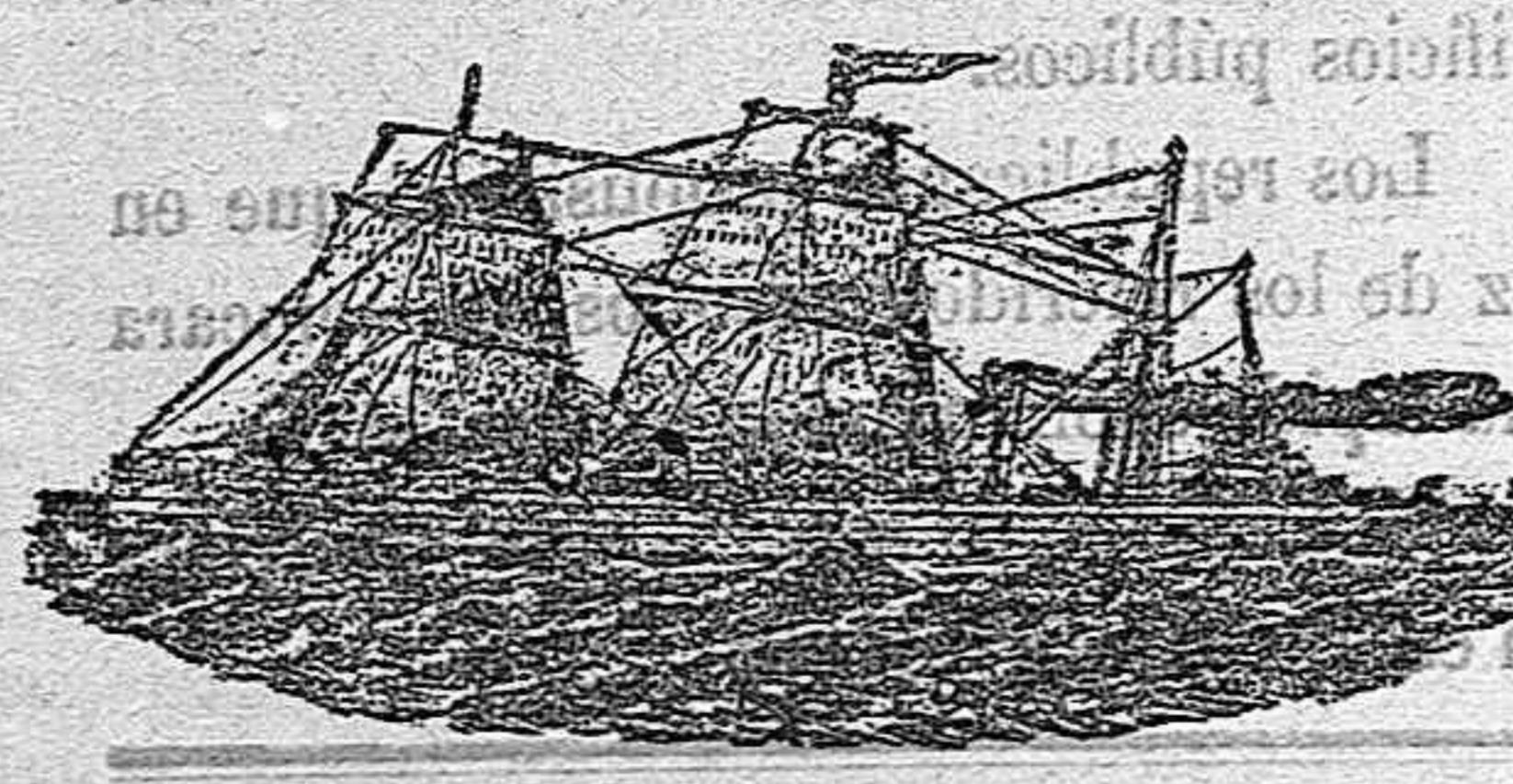
Agente Aduana: Viuda Orfila, Cert, Creus y Domenech - Parque, 3.

Línea de Vapores Transatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y C.

S. en C. DE CADIZ

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos



Saldrá de este puerto á mediados de Septiembre para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Manzanillo, Santiago de Cuba, Habana, Veracruz y Tampico, con escala en Canarias el magnífico y veloz vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga á flote y pasajeros para dichos puntos.

Para más informes, dirigirse á los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

NOTA: Habiendo exceso de carga, se suplica á los Sres. Cargadores se sirvan avisar con anticipación la cabida que deseen se les reserve.

S. en C. Oficina central de la Compañía

PALMA DE MALLORCA - EST. TIPOGRAFICO DEL COMERCIO - FRANCISCO SOLER - CONQUISTADOR 43 Y 45

Sociedad general de transportes

marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1899

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el día 21 de Septiembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrá de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los

grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Septiembre el vapor «AQUITAINE»

Consignatario en Barcelona, Ripoll y Comp., Plaza de Palacio, Barcelona.

Milagrosa Inyección
CONFITES ANTIVENEROS
Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI

No pocos enfermos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venereo y sifilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos

uretrales que en 2 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas cmetillas. En 2 ó 3 días será rápidamente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica. Mejorable para las icterias y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarras de la vejiga escózores, uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito-urinarias y especialmente la sifilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sifilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestables sobre todos los depurativos antisifiliticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor, Calle Diputación 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilitico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50; dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Palma de Mallorca, D. Ignacio Forteza, Jaime II, 21.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El Elixir Ingluvina Giol, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disentería, Mañas digestivas, Inapetencia, Vómitos, Extremismo, Vientos abdominales, Catarras del estómago, Diarreas, Eflus, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el Elixir Giol a cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontana, 31: BARCELONA